



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 136

18 de julio de 2013

SESIÓN SOLEMNE

◆ ASISTENCIA

En Villa Rodríguez, el dieciocho de julio de dos mil trece, a las once y cuarto, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **SOLEMNE**, bajo la presidencia del señor Edil

Nelson Petre

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Carlos Acosta, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Danilo Vassallo, Sebastián Ferrero, Fredy Fabre, José Ignacio Mesa, Luis Odriozola, Aníbal Sellanes, Gustavo Peraza, Jesús Pérez, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Jorge García, Tabaré Laca, Pablo Cortés, Oscar Ramírez, Horacio González y Teresita De la Ascención.

Edil suplente: Germán González.

Faltan los señores Ediles: con aviso, Ricardo Lecouna, Heber Berto, Marcelo Oehler, Antonio Sosa, Roberto Cabral y Silvia Cabrera; **sin aviso,** Hedwin Hugo, Gonzalo Simone, Efraín Soto y Carlos García; **con licencia,** Juan Francisco Chiruchi, Gonzalo Geribón, Fernando Barceló y Javier Gutiérrez.

Asisten, como invitados, el señor Intendente de San José, José Luis Falero; el señor Diputado, doctor Alberto Casas; el señor Alcalde de Libertad, Sergio Valverde; el señor Director General de Deporte y Juventud de la Intendencia de San José, Rubén Bacigalupe; la señora Directora General de Desarrollo de la Intendencia de San José, Mercedes Antía; el señor Director General de Administración de la Intendencia de San José, Francisco Zunino; el señor Jefe del Batallón de Infantería n.º 6, Teniente Coronel Marcelo Bilbao; el señor Encargado de la Junta Local de Villa Rodríguez, Norberto Zunino; el señor Presidente de la Sociedad de Productores Lecheros, Milton Fajardo; el señor Director de Conaprole, Alejandro Pérez; el señor Secretario de la Sociedad de Viticultores, Francisco Molinari; el señor representante de la Asociación Médica de San José, doctor Roberto Bentancor; el señor Profesor de Historia, Pablo Rivero; la señora representante de las Mujeres Rurales, Zunilda Casas y el señor exfuncionario bancario, Miguel A. López.

Actúan en Secretaría el señor Alexis Bonnahon, Secretario General, y la señora Sofía Belsterli, Secretaria.

Taquígrafos: Claudia Betancor, Imanol Pereira y Martín Rodríguez.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 136/2013

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 11.15)

SEÑOR PRESIDENTE. Damos comienzo a esta sesión solemne en homenaje a los Forjadores de la Comunidad de Rodríguez en un nuevo aniversario

de su fundación.

Invito a los presentes a ponernos de pie y a entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

En primer lugar, queremos agradecer la presencia de las autoridades presentes: al señor Intendente de San José, José Luis Falero; al señor Diputado, doctor Alberto Casas; al señor Alcalde de Libertad, Sergio Valverde; al señor Jefe del Batallón de Infantería n.º 6, Teniente Coronel Marcelo Bilbao; a la señora Directora General de Desarrollo de la Intendencia de San José, Mercedes Antía; al señor Director General de Administración de la Intendencia de San José, Francisco Zunino; al señor Director General de Deporte y Juventud de la Intendencia de San José, Rubén Bacigalupe; al señor Encargado de la Junta Local de Villa Rodríguez, Norberto Zunino; al público en general y a la prensa.

Les damos la bienvenida y esperamos poder compartir este momento muy especial para Villa Rodríguez.

◆ ASUNTOS A TRATAR

A continuación, por Secretaría se dará lectura al único punto del orden del día.

(Se lee)

Resolución n.º 1676/2013 de la Corporación: «Homenaje a los Forjadores de la Comunidad de Rodríguez en un nuevo aniversario de su fundación».

Por Secretaría se dará lectura a la resolución.

(Se lee)

«RESOLUCIÓN n.º 1676/2013

VISTO: el Oficio n.º 4636/2013 de este Cuerpo, conteniendo exposición del señor Edil Horacio González;

CONSIDERANDO I: que plantea realizar una sesión en Villa Rodríguez, en homenaje a los forjadores y a través de sus familiares a los que han desaparecido físicamente;

CONSIDERANDO II: que en la Comisión Asesora de Descentralización, Desarrollo y Agro, se encuentra un similar planteo para que reciba la categorización de "Ciudad";

CONSIDERANDO III: que de acuerdo con el informe de la Comisión Asesora de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, el cual expresa que integrantes de ambas Comisiones, se van a contactar con representantes de todas las fuerzas vivas de la Villa y autoridades de la zona, para organizar un reconocimiento a aquellas personas que dedicaron mucho esfuerzo a las instituciones y será una linda oportunidad para que las nuevas generaciones conozcan quienes fueron las

personas que dieron tanto por la zona;

ATENCIÓN: a que se viene instrumentando los mecanismos para la Sesión de homenaje a figuras destacadas de dicha Villa; la Junta Departamental de San José por unanimidad de presentes (24 votos en 24)

RESUELVE: aprobar lo resuelto por la Comisión Asesora y solicitar a la Mesa Ejecutiva de esta Corporación, se convoque a Sesión Solemne en el entorno del día 18 de julio del presente año, fecha en que se realizan los festejos de Villa Rodríguez.

Fredy Fabre Sánchez
Presidente

Alexis Bonnahon
Secretario General.»

A continuación por Secretaría se dará lectura al contenido del Oficio presentado por el señor Edil Horacio González que expresa lo siguiente.

(Se lee)

«Señor Presidente: en la noche de hoy, nos vamos a referir a un tema que ya hemos planteado y que figura en el Oficio n.º 4057/12 de este Cuerpo.

En ese momento, planteamos —entre otras cosas— que se le debería rendir un homenaje a los fundadores de la Sociedad de Productores de Leche de Villa Rodríguez.

El año 2012 fue muy trascendente para dicha Villa ya que cumplía años esa gremial, el liceo de la misma y, además, también se cumplían los cuarenta años de actividad de la Planta de Conaprole —Cooperativa Nacional de Productores de Leche—. En ese marco, habíamos planteado dicho tema —el de la Sociedad de Productores de Leche— y prometíamos ahondar en el mismo.

Desde entonces, se solicitó que se considerara e instrumentara la forma de dejar plasmado como homenaje, algunos nombres de vecinos que hicieron mucho por distintas instituciones, que las nuevas generaciones deben conocer.

Muy pronto, a raíz de lo que este Cuerpo ha votado recientemente, esa población se constituirá en un Municipio más, en una Alcaldía más.

Cabe recordar que en la sesión pasada fue aprobado, por unanimidad de este Cuerpo, un informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en la cual se apoya nuestra iniciativa de que Villa Rodríguez pase a ser categorizada como «Ciudad», oficiando a los Representantes Nacionales del departamento, a fin de que se logre dicha categorización.

Cuando hicimos ese planteo, recibimos el apoyo de muchos productores conocidos y de viejos dirigentes gremiales, quienes nos hicieron notar que, a veces, la tarea de los dirigentes se pierde en el tiempo y no queda plasmada, aunque sea figurando sus nombres en algún lugar para que pueda ser recordado.

En ese sentido, tenemos una deuda muy grande con los forjadores de nuestras instituciones.

También, en ese marco, en la noche de hoy

queremos dejar plasmado claramente que la Junta Departamental, que es el ámbito en el que desarrollamos nuestra actividad, debe jugar su papel en esto.

Por lo tanto, planteamos que este Cuerpo realice una sesión en Villa Rodríguez, la cual constituirá una oportunidad para homenajear a los forjadores y, a través de sus familiares, a los que ya no están presentes.

A su vez, esa oportunidad sería propicia para reunir a las fuerzas vivas y a las autoridades de las instituciones para que, en dicha sesión y a través de pequeñas intervenciones, puedan resaltar las características de cada una y la importancia de la zona.

De esta forma, podrían justificar de forma clara y contundente que por la ubicación estratégica en una zona productiva, por su influencia en las zonas pobladas de los alrededores y por la importancia de los negocios que se mueven en el entorno, se estarían dando razones que servirían de argumento para que los legisladores del departamento impulsen la declaración de la Villa como «Ciudad».

Como usted puede ver, señor Presidente, dicha sesión tendría dos fines claramente determinados que se complementan entre sí.

Por un lado, homenajear a figuras destacadas de la Villa y, por otro, apoyar y fortalecer con insumos, a través de los testimonios de los protagonistas en su pueblo, el cambio de categorización de la Villa.

Otro elemento no menor sería el hecho de que esta Junta juegue un importante papel articulador en esta oportunidad, descentralizando su actividad en la capital departamental, acercándose y apoyando una iniciativa que todos deseamos que llegue pronto a buen término.

Consideramos oportuno dejar planteada, con la debida antelación, la fecha para la realización de la referida sesión. Esta, debería estar comprendida en el entorno del 18 de julio del presente año, fecha en que se realizan los festejos de la Villa y que, por otra parte, cada año ha servido para que se propongan ideas que han contribuido a desarrollar la zona; ejemplo de ello fue la creación del liceo —en ese marco— hace 52 años, entre otras iniciativas planteadas en dichos festejos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de este Cuerpo, a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, a las principales instituciones de Villa Rodríguez, a los Representantes Nacionales, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general».

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien.

Como ya hemos mencionado, esta Junta Departamental está presente hoy aquí para homenajear a todos los forjadores de Villa Rodríguez.

Un forjador es aquel miembro destacado de la comunidad que, motivado por los más altos ideales e inspirado por los más elevados conceptos, con admirable imaginación y confianza en el futuro, ha producido en la ardiente fragua del trabajo creativo, algo que no existía antes.

Un forjador es un luchador, un visionario de

preclara inteligencia, un dínamo de energía, de sorprendente talento y férrea determinación que, con los escasos elementos que tiene a su alcance y a pesar de las dificultades, ha trazado proyectos y concebido planes, llevándolos a cabo con inquebrantable fe.

Un forjador es alguien que ha dado forma a nuevos productos, contribuyendo al desarrollo y mejoramiento de la comunidad. Es un creador, un inventor, un generador de ideas y acciones, alguien que ha edificado, quizá sin proponérselo, un mundo mejor para todos.

Un forjador es una persona extraordinaria, cuya personalidad y cualidades sirven de meta y como ejemplo a sus conterráneos, así como también constituye una fuente de inspiración a las futuras generaciones.

A todos los forjadores de Villa Rodríguez: hombres, mujeres, familias e instituciones, hoy, la Junta Departamental de San José, ha venido a homenajearlos.

(En esta instancia se pasa un video institucional, el cual está a disposición en la biblioteca de la institución)

Una vez presentado el Cuerpo de la Junta Departamental, los funcionarios y el equipo con el que trabajamos en procura de mejorar nuestro departamento, pasaremos a invitar a actores de Villa Rodríguez a hacer uso de la palabra, acerca de la historia de sus instituciones.

En primer lugar, invitamos a la señora Zunilda Casas, en representación de las Mujeres Rurales.

SEÑORA ZUNILDA CASAS. Buenos días a todos y todas.

En el día de hoy, quiero compartir con ustedes la historia de un grupo de mujeres del área rural lechera de San José, que nace a raíz de un encuentro para las mujeres rurales vinculadas a la lechería, que fuera impulsado por la Asociación Nacional de Productores de Leche.

Este encuentro que nos llevó bastante tiempo organizar, se llevó a cabo en 1986. La intervención de las mujeres que vinieron desde Quebracho hasta el sur del país, donde había vinculación con la lechería, trajo a San José a 250 mujeres vinculadas a la lechería.

En dicho encuentro, tratamos temas de salud, educación, producción, condiciones de vida y comunicación. Fue al final de la semana que nos sentamos en el Teatro Macció repleto, en el que expresamos nuestras conclusiones y también nuestras propuestas.

Fuimos muy aplaudidas; nos encantó. Cuando bajamos del estrado nos pareció que habíamos culminado algo que no esperábamos. Dos señores que estaban detrás nuestro nos dijeron: «Estuvieron bárbaro, pero no las invitan nunca más».

Así fue, no nos invitaron nunca más, pero prendimos una llama que no se ha apagado hasta el día de hoy, porque los grupos de mujeres han crecido; nosotras no somos las únicas responsables de esa situación, pero sabemos que hicimos una

tarea importante.

Luego, nos remitimos a trabajar en las zonas rurales de San José y muchas de ellas en el entorno de Villa Rodríguez.

La función de las mujeres rurales es promover y crecer juntas, porque nuestra situación geográfica no siempre nos permite tener posibilidades de crecimiento como se dan en otros lugares y lo cierto es que, desde hace veintiocho años, el grupo trabaja en ese sentido, tratando los temas de interés para las mujeres.

Si bien la producción para nosotras es muy importante, creemos que el crecimiento personal, la posibilidad de poner sobre la mesa las opiniones que muchas veces no tienen que ver con la realidad, nos ha ido fortaleciendo, porque hemos ido ganando espacio, pero todavía hay mucho trabajo por hacer.

Las mujeres rurales necesitamos y merecemos todo el apoyo que se nos pueda dar para ese crecimiento, porque tenemos mucho para aportar; esto puede parecer un poco arrogante, pero es la realidad y nuestra obligación es ponerlo sobre la mesa.

Agradecemos, especialmente, a Villa Rodríguez, porque ha sido el punto de partida para crear grupos en muchas zonas del departamento. También, San José, nos ha dado cabida y hemos trabajado mucho con todas las mujeres del entorno, hacia el este y al norte, pero lo concreto es que el grupo tiene todo el entusiasmo y el compromiso para seguir trabajando en la promoción de las mujeres rurales.

Vuelvo a repetir, tenemos mucho para dar y mucho para trabajar. Así que esperamos el apoyo de todos y todas, ya que es fundamental.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación invitamos a que haga uso de la palabra el señor Presidente de la Sociedad de Productores Lecheros de Villa Rodríguez, Milton Fajardo.

SEÑOR MILTON FAJARDO. Muchas gracias y buenos días para todos.

Yo soy productor tambero de la zona y vine en representación de la Sociedad de Productores Lecheros de Rodríguez en carácter de Presidente.

La sociedad empezó con productores muy visionarios —imagínense, en esa época, unirse para trabajar en bienestar de las familias de los tamberos — y este año estamos cumpliendo los cincuenta años de actividad.

Hoy en día, es una sociedad que cuenta con doscientos quince socios, de los cuales ciento treinta y tres son remitentes a la Planta de Conaprole (Cooperativa Nacional de Productores de Leche) y ochenta y dos se dedican a diferentes actividades, tales como la ganadería y la quesería.

Siempre se ha trabajado en busca de mejorar las condiciones de vida del sector rural y de la producción de leche.

Tiene un área de influencia que abarca la Ruta 45 hacia el norte y el sur de Villa Rodríguez y también toda la zona de la Ruta 11, al oeste.

Es una sociedad de productores que cuenta con una comisión directiva de once integrantes y una comisión fiscal con trece miembros que manejan las subcomisiones de maquinaria, asuntos sociales, extensión y, junto con la Asociación de Productores Lecheros (APL) de San José maneja también el campo de cría de dicho departamento. Además, se cuenta con un servicio de gestión que tiene cuatro administrativas, una contadora, un ingeniero agrónomo y el servicio de maquinaria tiene cuatro funcionarios y un encargado.

El campo de cría de Villa Rodríguez funciona atrás de la Planta de Conaprole —es para los productores remitentes a esta— y, además, la gremial, maneja un centro para adolescentes que tiene un director y trece funcionarios.

La actividad institucional está siempre abocada a velar por el bienestar del productor, facilitándole todo lo relacionado a la gestión de la producción y brindándole los distintos servicios y todo ello nos ha mantenido en estos cincuenta años.

Hay servicios de maquinaria, de cría de terneras, además se hacen diversas operativas con granos húmedos, compras conjuntas —siempre buscando mejores precios y condiciones para los productores— y se realizan trámites de gestoría y asesoramiento a los productores.

La gremial, a través de un convenio con el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), gestiona un centro para adolescentes que trata de facilitarles el acceso al estudio para que los chiquilines no anden en la calle.

Esto ha tenido buena receptividad por parte de la gente y se ha logrado que, hoy en día, tengan cobertura más de ciento veinte jóvenes, con actividades de estudio, alimentación, recreación, atención odontológica, cursos extracurriculares, viajes didácticos y están atendidos por un grupo multidisciplinario que atiende todas las necesidades.

La gremial siempre está al servicio del productor y ha sido uno de los forjadores junto a la Planta de Conaprole —que tiene grandes perspectivas para el futuro— que es parte de esta sociedad y forja, día a día, el bienestar de la gente, de la producción y el de la familia rural.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación invitamos a que haga uso de la palabra el señor exfuncionario del Banco de la República, de Villa Rodríguez, Miguel López.

SEÑOR MIGUEL LÓPEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero saludar a las autoridades nacionales, departamentales y al público en general.

Hoy, se me ha designado para hablar sobre la presencia y evolución de las entidades financieras en Villa Rodríguez —y no sé por qué me habrán

nombrado para esto.

La aparición de la primera institución financiera data de principios de la década de los años cuarenta, más precisamente del 11 de octubre de 1941 que es cuando se instala en el pueblo la «Caja Popular» de Rodríguez, que funcionó en el actual domicilio de la familia Marichal Viuzzi.

El gerente de esta institución fue, en ese entonces, el contador Matías Michelena y fue el primer organismo que se formó con capitales locales.

Luego —no puedo precisar la fecha exacta, pero fue a fines de la década de los cincuenta—, esta institución, o sea, la «Caja Popular», es adquirida por el Banco Transatlántico del Uruguay, cuya sede se ubica en el edificio que está en la avenida Santiago Rodríguez y León Jude, donde actualmente funciona el comercio y la escribanía Curbelo y la carnicería Luzardo.

Este edificio fue acondicionado, especialmente —a muy alto costo, por supuesto—, para albergar una institución bancaria. Fue, en realidad, el único edificio —hasta el presente— adecuado que tuvo Villa Rodríguez para funcionar como un banco. Ni siquiera el BROU —Banco de la República Oriental del Uruguay— hasta el día de hoy, cuenta con una sede tan funcional como aquella.

El Banco Transatlántico opera hasta que se produce su quiebre, significando un hecho sumamente traumático para los habitantes de la zona, ya que muchos de ellos nunca pudieron recuperar sus ahorros depositados en la institución y otros, en el mejor de los casos, solo los recuperaron parcialmente.

Los funcionarios de esta institución fueron asignados a prestar funciones en algunos bancos privados como, por ejemplo, el Banco Comercial y el Banco Mercantil, este último finalmente desaparecido.

El 1/11/1960 surge en la localidad una nueva Caja Popular que se denomina: «Corporación de Ahorro y Crédito de Rodríguez». La misma funcionó por un escaso lapso de tiempo, simultáneamente con el Banco Transatlántico del Uruguay.

Esa fue la primera vez que dos instituciones bancarias operaron al mismo tiempo en Villa Rodríguez. Dicha institución fue la segunda en ser creada con capitales de la zona y funcionó en un local de la avenida Rodríguez, adquirido oportunamente por las hermanas Martínez, actual sede del Banco de la República.

Uno de los fundadores de esta Caja y ferviente impulsor de la misma, fue el Escribano Heber Rossi Pasina, quien se mantuvo siempre estrechamente ligado a las actividades de esta localidad, estando siempre su figura asociada a cada acción o movimiento que se emprendía.

Por aquellos años, hubo un movimiento en Villa Rodríguez, tendiente a instalar una nueva institución bancaria: el Banco Rural. Este intento fracasó y es así que nunca llegó a efectivizarse su establecimiento en la localidad.

La Corporación de Ahorro y Crédito de Rodríguez funcionó hasta el año 1968, donde se incorpora a la Sociedad de Bancos, que constituía una fusión del Banco del Trabajo Italoamericano, Banco de Galicia y varias cajas populares que, por

aquella época, proliferaban en el interior del país.

Es así que este banco, que solo contaba con agencias en Montevideo, también pasó a tener sucursales en el interior del país.

Finalmente, la Sociedad de Bancos es intervenida por el Estado, o sea, por el Banco Central, haciéndose cargo el BROU de su liquidación y pasando sus empleados —entre ellos, quien les habla— a prestar funciones en este Banco Oficial.

Finalmente, el día 26/07/1974 y gracias a estos hechos, abre sus puertas en Villa Rodríguez, la sucursal del Banco de la República, a la que se le asigna el n.º 074 y se le denomina «Sucursal Rodríguez».

El Directorio de aquella época —usando un buen criterio— no quiso denominarla «Sucursal Villa Rodríguez» previendo que, en un futuro, podría llegar a elevarse a la categoría de «Ciudad» y perder el nombre de «Villa», cosa que afortunadamente está por suceder.

De esta manera, se concreta un sueño largamente anhelado por los habitantes de la zona que, si bien hasta ese momento habían tenido instituciones bancarias de diversa índole, con el advenimiento del BROU, se pudo contar con el concurso de un banco de fomento, que aportaría al comercio y a la actividad agropecuaria de la zona. Se trató de una herramienta invaluable para su desarrollo, en virtud de que presentaba tasas más bajas que las que tenían los bancos privados para otorgar préstamos. Además, presentaba una variedad de líneas de crédito que contemplaba un amplio espectro de las necesidades del comercio y del agro.

En marzo de 1984, se instaló en Villa Rodríguez una nueva Cooperativa de Ahorro, denominada «ACAC». Esta fue la segunda oportunidad en que la Villa contó con dos instituciones bancarias funcionando simultáneamente: el BROU y ACAC.

Esta cooperativa se asocia posteriormente con capitales franceses, a través del «Credit Agricole» y pasa a denominarse «Banco Acac»; dicha Caja se retira de la Villa el 30/11/2003.

Todo lo expresado ha sido una muy breve referencia de las instituciones financieras con las que contó Villa Rodríguez hasta el presente, las cuales forjaron el desarrollo y la evolución del comercio y el agro, propendiendo a brindar a los habitantes de la zona una mejor calidad de vida.

Era cuanto quería manifestar. Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien.

A continuación, invitamos a pasar al señor Alejandro Pérez, directivo de Conaprole.

SEÑOR ALEJANDRO PÉREZ. Muchas gracias, buenos días.

En primer lugar, quisiera saludar a todas las autoridades nacionales, departamentales, al Cuerpo de la Junta Departamental de San José y a las demás autoridades locales.

Siempre es bueno tener motivos para celebrar, para homenajear y, cuando son tan importantes como este, mucho mejor.

La Cooperativa Nacional de Productores de Leche es una empresa privada de la cual somos dueños alrededor de dos mil productores, en su mayoría pequeños y medianos.

Este próximo 21 de setiembre se cumplen 41 años de la fundación de la Planta n.º 8 de Conaprole, en el que la Sociedad de Productores de Leche de Villa Rodríguez —y acá hay algunos miembros presentes, como el señor Alfredo Nicoletti, Gual Busti y el propio Horacio González, que en ese entonces era muy chico, pero andaba por ahí también— trabajó muchísimo para que esa Planta se instalara en la zona de Villa Rodríguez.

Seguramente, no solo porque es muy rica en lo que se refiere al recurso del agua que en ese momento era —y lo sigue siendo— muy importante para una Planta de estas características, sino también por la conectividad que tiene Villa Rodríguez y por su ubicación geográfica, fue que se consideró que era el mejor lugar para instalarla y creo que hoy estamos en condiciones de decir que fue una muy buena elección.

Desde el momento en que fue creada la planta industrial —que hoy es un complejo industrial y un sitio multiproducto que fue evolucionando con el tiempo— muchos pensaban que iba a costar muchísimo poder proveerla de la cantidad de leche que la misma podía procesar —en ese momento eran 200.000 litros diarios— y hoy, sin embargo, ha tenido una evolución enorme.

En el año 2000-2002, en momentos de crisis, hubo rumores de que Conaprole podría llegar a cerrar esta Planta, pero, evidentemente, solo fue un rumor porque la inversión de la principal empresa privada del país siempre tuvo su foco más importante en este lugar.

Ejemplo de ello es la instalación, en el año 2004, de la línea de «Leche Largavida» de UHT —ya pensando mucho más en la exportación— y también, en el 2008, la inauguración de una torre de secado que volvía a multiplicar la posibilidad de ingreso de leche a la Planta.

Cabe destacar que próximamente —en esta primavera— vamos a inaugurar una nueva torre de secado, que va a transformar este complejo industrial de Villa Rodríguez —que en aquel momento fue llamado «José Artigas»—, ya que le va a dar la posibilidad de procesar cerca de 4.000.000 de litros de leche diarios, en lo referente a quesos, «Leche Largavida» y, principalmente, leche en polvo.

También quisiera decirles —como adelanto y para no olvidarme— que estamos pensando, para la primavera, en hacer una jornada de puertas abiertas, en la que podamos mostrarle a la comunidad la inversión que tiene la Cooperativa en esta Planta, porque todos pasamos y la vemos desde afuera; pero también es bueno poder conocerla desde adentro, ver el avance tecnológico que tiene y los proyectos que están viniendo de cara al futuro.

Esa fábrica fue pensada en principio para absorber determinada capacidad, pero la realidad es que a partir de la próxima primavera recibirá veinte veces más de leche de lo que se había previsto abarcar.

Esto ha sido gracias a una articulación entre

todos los actores de la comunidad y del país. Y se hizo así porque lo permite el sistema cooperativo donde hay muchísima gente de esta localidad que participó en el crecimiento de esta Planta.

También, el Gobierno Departamental —y es bueno reconocerlo— siempre ha interpretado que la lechería implica un desarrollo para el departamento y para el país y por eso ha ido acondicionando las carreteras. Estas son sumamente necesarias, porque la producción hay que sacarla diariamente y todos, de alguna manera, han tenido esa visión para acompañar el crecimiento.

Hay que tener en cuenta que cada litro de leche que ingresa a Conaprole, hoy, va para la exportación, porque tenemos un mercado interno que crece muy poco y no nos permite absorber mucho más leche. Los más de doscientos recolectores de leche que van a entrar a la Planta en la próxima primavera salen del tambo y pasan por Villa Rodríguez, y ese producto termina en cincuenta o en sesenta países a lo largo del mundo. Se trata entonces de una gran obra.

En estos tres o cuatro años se han invertido más de setenta millones de dólares en el Complejo Industrial de Villa Rodríguez, pero estamos en la mitad del camino y hay mucho más por hacer, pero no tenemos duda de que la comunidad nos va a seguir acompañando.

Agradezco la idea de reconocer y recordar a todos los que han participado en esta actividad, y, también, a la comunidad, por todo el esfuerzo que ha hecho para lograr este desarrollo.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación, invitamos al señor Secretario de la Sociedad de Viticultores, Francisco Molinari, a que haga uso de la palabra.

SEÑOR FRANCISCO MOLINARI. Muchas gracias y buenos días a todos los presentes.

Para la Sociedad de Fomento Rural y Unión de Viticultores de Rodríguez es un honor recibir a este Cuerpo Deliberativo Departamental.

Es el mejor acto de uso y de ejercicio de la democracia y siempre hay que destacarlo con fuerza, tanto en épocas en que vivimos en ella, como en las que no.

Es difícil resumir, en cinco minutos, la trayectoria de sesenta y nueve años ininterrumpidos de lo que fue, en un principio, la Unión de Viticultores de Rodríguez y luego la Sociedad de Fomento Rural.

Como decía el «Toto» recién, fue ese mismo directorio el que impulsó la creación del Banco de la República en esa zona sin caraturarlo con el nombre de «villa» o «pueblo».

Lo mismo pasó en 1944 cuando los directivos de la Sociedad de Fomento la denominaron: «de Rodríguez» esperando que en algún momento se diera la oportunidad de que fuéramos categorizados como «Ciudad».

La lista de socios fundadores es muy extensa y pecaríamos si solamente nombráramos a algunos y

no a todos, por tanto, sintetizo la lista haciendo referencia solamente a los siguientes apellidos: Zunino, Verdino, don Manuel Rodríguez. Pero fueron muchos los que estuvieron desde un principio, cuando su producción carecía de garantías en cuanto a fijación de precios o en lo que tiene que ver con la comercialización.

Por este motivo, nace la Unión de Viticultores de Rodríguez, con un antecedente que viene, desde hace treinta años atrás, como Sociedad de Fomento Rural.

Pero tenemos a una persona bisagra en esta entidad, que desde el momento de su incorporación hasta su fallecimiento, marcó a fuego su sello de tenacidad, desafío, honestidad y, por sobre todas las cosas, de amor, del más puro, del verdadero, me estoy refiriendo al señor Mario Bértola.

En la sociedad, Mario, encontró un lugar en donde multiplicar su bondad y no pasa una sesión —a lo sumo dos— que no lo nombremos. Es increíble como, a pesar del tiempo que ha transcurrido desde su desaparición física, los directivos más viejos comentan: «*Mario hizo tal cosa o tal otra*»; es de las personas que, aún hoy, están presentes dentro del Consejo Directivo de la Sociedad.

Tal es el punto que, como Sociedad de Fomento, tenemos vinculaciones con organismos estatales, tanto sea con el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, como con los grandes distribuidores de productos y siempre aparece el recuerdo de «Mario» en aquellos funcionarios que cuentan con muchos años de permanencia en esos organismos.

Nuestra entidad tiene, gracias a su funcionamiento responsable como gremial, lugares donde la creación y promoción de políticas públicas para la agricultura familiar se han desarrollado y hemos sido partícipes de la creación de la Oficina de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

Nosotros participamos y somos una entidad afiliada a la Comisión Nacional de Fomento Rural, es allí donde nosotros nos multiplicamos y trascendemos fronteras, participando en reuniones de la REAF — Reunión Especializada de la Agricultura Familiar. Eso ha hecho que la Sociedad de Fomento Rural, Unión de Viticultores de Rodríguez, sea reconocida a nivel nacional y —cuesta crearlo por estos lugares— también a nivel internacional.

Es un orgullo para nosotros estar ocupando, hoy, un lugar en ese Consejo Directivo y esperamos estar —y estoy mirando a María del Carmen, al «Tato» y a Marcelo— a la altura de los desafíos que se nos presenten al igual que lo hizo Mario en esos momentos.

Nuestro objetivo, dentro de las posibilidades, es mantener a la familia arraigada a la tierra; somos conscientes de la dura batalla, pero estaremos hasta que quede el último productor, la última familia afincada en la tierra.

Sin duda, que, como Sociedad de Fomento, la denominación de «Ciudad» nos sube un escalón, o a la primera «Divisional A», como se dice hablando futbolísticamente. Es un debe que la Sociedad de Fomento tiene con la población, ya que

estatutariamente también debemos tener un compromiso con el resto de la sociedad.

Así que, como Sociedad de Fomento Rural y Unión de Viticultores de Rodríguez, señor Presidente, le exhortamos a que continúe en los carriles correspondientes para que desde aquí podamos ayudar en algo para que salga esa denominación tan anhelada.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación, invitamos al señor representante de la Asociación Médica de San José, doctor Roberto Bentancor.

SEÑOR ROBERTO BENTANCOR. Muchas gracias y buenos días para todos.

Me toca hablar en nombre de la Asociación Médica de San José, que es una institución que desde hace muchos años trabaja en la zona.

Esta institución comenzó a trabajar en esta Sección, en principio, en los consultorios de los doctores Luis Alberto Páez y Enrique Seguí, y a partir de 1984 se inaugura la primera policlínica al lado de donde es la provisión «Marcelo» en este momento.

Recuerdo que en ese momento, la Doctora Vero y quien les habla, junto con los doctores anteriormente nombrados, comenzamos a funcionar como una policlínica, la cual contaba con dos funcionarias administrativas, una auxiliar de servicios y una ambulancia de UCOR, la cual fue conseguida en ese mismo momento.

Posteriormente, fuimos logrando que trabajen junto a nosotros nuevos médicos especializados en Medicina General y, también, nuevos especialistas para la zona, logrando así nuevas policlínicas, con locales más adecuados, más servicios, mejores ambulancias, más funcionarias y enfermeras.

Así es que hoy en día estamos atendiendo alrededor de tres mil afiliados en la zona. Algo que queremos destacar y que consideramos que es importante, es que en los próximos meses se va a comenzar la obra de una nueva policlínica en la entrada de la Villa —en un futuro, «Ciudad»—, que va a dar mejores servicios a los afiliados de la Asociación Médica y, tal vez, de otras instituciones. Digo esto porque se está tramitando que el servicio sea para toda la zona, tanto para los afiliados de ASSE como para los de la ASMJ, lo cual va a dar un importante realce a la entrada de Villa Rodríguez y a esta zona.

Bueno, en síntesis, era eso lo que quería manifestarles en el día de hoy. Comentarles —como ya dije— que, finalmente, con la compra de un terreno, que está situado a la entrada de la Villa, en los próximos meses, vamos a estar comenzando esta obra, que va a ser muy importante para todos nosotros.

Era cuanto quería manifestar. Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien.

Cerrando esta primera parte de la oratoria, tiene la palabra quien conoce mucho acerca de la historia de Villa Rodríguez, el señor Profesor Pablo Rivero.

SEÑOR PABLO RIVERO. Muy buenos días.

(Se presenta una exhibición multimedia, la cual está a disposición en la biblioteca de la Institución, remitirse al Anexo 136)

En primer lugar, quisiera saludar al señor Intendente, al señor Presidente de la Junta Departamental, a los señores Ediles, a las autoridades civiles, militares, policiales, vecinas y vecinos de Villa Rodríguez.

No quisiera dejar de manifestar mi agradecimiento para con aquellos vecinos y vecinas que aportaron el material para esta presentación, así como también a Daniel Fernández que fue el técnico y el soporte de la misma.

También, quisiera pedir disculpas, porque es posible que aparezca algo que ya fue dicho, ya que hubo un cambio en el protocolo y esta presentación que había sido pensada como apertura, terminó siendo el cierre.

Voy a tratar de resumir en pocas palabras una reseña de quiénes fueron los forjadores de esta comunidad que hoy es Villa Rodríguez y que dentro de unos días será «Ciudad», lo cual no es tarea fácil.

Cabe destacar que la pujanza de un pueblo no es el resultado de acciones individuales, sino que es la suma de esfuerzos de los que nacieron aquí o de los que no habiendo nacido aquí, llegaron para quedarse y colaborar con su trabajo al engrandecimiento de la zona.

Los forjadores de un pueblo son la suma del esfuerzo de todos, pero, a veces, se hace necesario destacar algunos nombres que, por su empeño, su impulso y por la visión que tuvieron, sobresalieron —de alguna forma— sobre los demás y alcanzaron logros que a la postre, beneficiaron a todos.

Cualquier enumeración que se realice será pobre, incompleta y estamos seguros de que, lamentablemente, van a quedar muchos nombres afuera.

Comenzando esta reseña, tenemos que recordar a doña Jacinta Velazco de Rodríguez y a sus hijos, quienes fueron los que donaron los terrenos para la construcción de la vía del ferrocarril y de la estación, en nombre de su esposo, don Santiago Rodríguez.

Nos vamos a encontrar con que Santiago Rodríguez —por quien lleva el nombre, justamente— fue un estanciero, comerciante, poseedor de una flota de barcos dedicada al comercio entre Montevideo y Río Grande, con una actividad política importante al lado del General Rivera.

Ellos fueron quienes habitaron la casona —hoy conocida por todos como «Estancia Vieja»—, que fuera usada también como Hospital de Campaña durante la Batalla de Cagancha, que fue dibujada y pintada por Manuel Besnes e Irigoyen en el año 1856; construcción que hoy se encuentra en un estado lamentable, esperando que alguien se acuerde de rescatarla y darle el destino que

realmente se merece por ser una casona histórica.

Ellos fueron los primeros que tuvieron la visión de crear la estación del ferrocarril en terrenos próximos a los que en ese momento era el centro poblado que aquí existía, que era el pueblo de Concordia, que debía su origen a otro visionario, el señor Eusebio Rius.

El tren irrumpió en estos campos un 20 de mayo de 1876. En ese sentido, tenemos que destacar la labor de la Compañía Inglesa del Ferrocarril, quienes en 1886, considerando que había terrenos excedentes, decidieron fraccionarlos y ponerlos a la venta, creando así las seis manzanas que fueron el origen del pueblo que, luego, fue ampliado en base a fraccionamientos y donaciones que realizaron — para la plaza, comisaría, junta auxiliar, iglesia y cementerio— la señora Rita Baena de Rodríguez y el señor León Jude.

Así fue que, lentamente, comenzaron a surgir las fuentes de trabajo, iniciándose así la Vitivinicultura y la Lechería, ambas en la figura de don Cristóbal San Juan, primer productor vitivinícola de la zona, primer bodeguero y el primero en traer a la zona vacas lecheras puras de «Pedigree» de raza Suiza, para su establecimiento lechero, que producía manteca y queso.

Luego, en el año 1902, a través de Luis Brandi —Italiano—, se concreta la instalación de un molino y una fidería, que primero se llamó Molino Nacional y, luego, Molinos del Sur S.A. que, según la propaganda de la época, era el más moderno de América del Sur, el cual funcionó hasta el año 1952 en que se incendió.

Durante esos 50 años de vida, fue el motor y la vida del pueblo y, también, de las zonas rurales, ya que allí era donde se cultivaba el trigo, empleado aquí para la producción de harina y fideos; todo el pueblo en forma directa o indirecta, vivía de esa fuente de trabajo.

Posteriormente, serán muchas las actividades productivas que se sumarán a la vitivinicultura y a la lechería. En este sentido, debemos mencionar a don Amadeo Alvigini, quien fuera impulsor del mayor viñedo y bodega de la época, además de un haras de caballos de carrera muy importante y, luego, propietario del molino.

En cuanto a las actividades, tanto la vitivinicultura como la lechería, no estuvieron exentas de problemas y dificultades por lo que, para apoyar la labor de los productores y defender sus intereses, surgieron dos instituciones gremiales: en el año 1994, la Unión de Viticultores de Rodríguez, presidida por don Francisco Verdino y por Mario Bértola —quienes impulsaron la primer fiesta de la vendimia en el año 1948— y, en el año 1967 y a partir de esta misma Unión, va a surgir un grupo de productores que serán los que fundarán una cooperativa vitivinícola, denominada Cooperativa Agraria Limitada de Viticultores Amigos de Rodríguez (CALVAR) que fue también presidida — en un primer momento— por Francisco Verdino.

En referencia a la lechería, debemos decir que comenzó a mobilizarse en forma muy temprana.

En el año 1930, Dionisio Cruz, comenzó a mobilizar a los tamberos de la zona hasta que, en el año 1967, se creó la Sociedad de Productores de Leche de Rodríguez, institución que fue un pilar

fundamental para que aquí se instalase la Planta n.º 8 de Conaprole de la cual ya se ha hablado. Y allí vemos a todas las grandes figuras que ya se han mencionado y también al señor Edil Horacio González de joven.

Hay que destacar que la instalación de esta Planta significó un gran paso en lo que fue la vida de Villa Rodríguez, tanto desde el punto de vista cuantitativo, como cualitativo; por ejemplo, hoy en Villa Rodríguez no hay ningún rancharío y creo que eso se debe a la instalación de la Planta de Conaprole aquí en la zona.

Continuando con el panorama productivo debo decir que, en los últimos años, se ha incrementado. Por ejemplo, podemos citar al aserradero, iniciado por Daniel Pastorino, el cual desde el año 1987 figura con el nombre comercial de «Imnsur», y señalar que más recientemente se ha incorporado la fábrica Incoplast.

Tampoco podemos pasar por alto a otros visionarios que, como ya habló el «Toto», crearon la Caja Popular de Rodríguez, luego se creó la Corporación de Ahorro y Crédito de Rodríguez, algo totalmente quimérico, porque crear instituciones bancarias con capitales netamente rodriguenses en un momento en que Rodríguez no llegaba al millar de habitantes, hoy, parece realmente imposible.

También, debemos recordar en esta reseña al comercio y, si bien hubo y hay muchos comercios significativos que han sido emblemáticos en la vida de Rodríguez, permítanme señalar hoy aquí lo que fue «Chic Parisien» con Marieta, Genoveva y Celia Martínez Sor — quien en realidad era Martínez Viñas.

Si bien no existió un eslogan, perfectamente podría haber sido: «Marieta te vende la tela, Genoveva te hace el vestido y Celia te peina» y así lo hicieron, vistiendo y peinando a varias generaciones de rodriguenses.

Por otro lado, queremos mencionar a la figura de otro pionero en el transporte colectivo de la zona, don Guzmán Pose, que con esos ómnibus que ustedes ven ahí realizaba el traslado de pasajeros entre Paso Came y San José.

Pero la producción necesita de la cultura y de la educación y ahí tendremos que hablar de la escuela primaria —primero pública— donde podemos mencionar a su primera maestra, Aurora Díaz. Otra persona que dejó una impronta indeleble en sus alumnos —quizás alguno de ellos todavía anden por ahí— fue la maestra Josefina González. También tenemos que mencionar —y que es más cercana en el tiempo— a Dora Díaz. Y permítanme resumir en una sola persona el homenaje a todas las maestras y maestros que han pasado por Rodríguez en la figura de Pilar Gonzato.

Posteriormente, llegó la comunidad de las Hermanas de María Auxiliadora —las salesianas—, primero con sus oratorios festivos, luego con el colegio y finalmente con la Capilla de María Auxiliadora, la cual hoy ya no está.

En el plano espiritual, vamos a tener la creación de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, gracias a la labor del Párroco de Santa Lucía, Presbítero Félix Pérez.

Ahí pueden ver una imagen de la iglesia con sus

ornamentos y altares originales, y, en lo últimos años, hay que señalar lo que fue la acción de la iglesia evangélica.

Como consecuencia de los importantes festejos realizados en el año 1959, con motivo de la conmemoración de los cincuenta años de la declaratoria del pueblo y que tuvieron un destaque, incluso, a nivel nacional, surge la Casa de Rodríguez —hoy Centro Cultural Casa de Rodríguez— y la idea de crear un liceo.

A ello, se abocaron la Maestra Haydeé Bellini Brillada y Juan González junto a un grupo incansable de padres y vecinos que de una forma increíble y en tiempo récord lograron crear un liceo; ahí vemos a Haydeé, justamente, el día en que se inaugura la institución y en la próxima imagen van a ver al grupo de alumnos ese mismo día.

Esta institución quedó colmada en su capacidad y para ampliarla se recurrió a un vagón de la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE), y ahí tenemos una imagen poco común como es un vagón de ferrocarril circulando por las calles de Villa Rodríguez.

Al panorama educativo se va a sumar luego la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU).

También queremos destacar a los que han tenido sus inquietudes sociales, a los que se preocuparon por solucionar problemas y lograr una comunidad más justa e igualitaria, ya sea en forma colectiva o individual, me refiero, por ejemplo, a quienes crearon el Rotary Club de Rodríguez, liderado por Solé Mujica allá por el año 1956, que entre tantas iniciativas sociales y culturales tuvieron la idea de crear la «Fiesta de la Uva y el Vino» —a propuesta de Jorge Alvigini—; fiesta que hoy se ha convertido en el emblema y en la carta de presentación de nuestro pueblo, teniendo alcance de carácter nacional.

Se formó la «Sociedad de los 13» que después va a dar origen al Club de Leones, fundado en el año 1965. Debemos hablar de don Noé Rodríguez con su labor como historiador local, viticultor, gremialista, quien apoyó cuanta obra surgió en Rodríguez, como, por ejemplo, la creación de la biblioteca popular y las instituciones bancarias ya nombradas.

Quiero nombrar a Yeyé López —quién no recuerda a Yeyé—, participando de la integración de comisiones sociales, culturales, de la Comisión Pro Liceo y de la integración de los bancos.

Permítanme recordar a alguien que no es de Rodríguez, pero ha estado muy estrechamente vinculado a todas las actividades sociales y culturales de esta localidad, como es don Santiago Abbate; y también a la figura del Padre Mario Hernández, que con su humildad y en silencio ha hecho tantas cosas por tantos y trabajó duramente para que se concretara el plan de Mevir acá en la zona.

Pero también la vida de un pueblo se conforma de deportes, de diversiones y así tenemos que muy tempranamente llegó el fútbol a Rodríguez de manos, o mejor dicho «por los pies», de Pedro Prando, allá por el año 1911. En ese momento, él jugaba en un cuadro de fútbol en Montevideo y organizó el primer partido acá en Rodríguez en una explanada que había entre el molino y la estación

de ferrocarril.

De ahí en adelante comenzaron a surgir otros cuadros de fútbol, como el Rodríguez Fútbol Club, Artigas Fútbol Club, Nacional, Misiones, Uruguay Lescitong, el Volcán, Nueva Unión, el Club Atlético Oriental donde jugó por treinta y cinco años ininterrumpidos y sin ser nunca expulsado y también está el César Briccola.

Por último, se formó el Club Nueva Unión de Baby Fútbol y para alimentar todo ese semillero de futbolistas se necesitó de alguien que estuviese detrás de los niños y de los jóvenes, y ahí nos vamos a encontrar con la figura de Carlitos Alcorta.

Con respecto a las diversiones podemos hablar mucho pero debemos mencionar a Ramón Martínez Sor, que además de carpintero, ebanista y funebrero fue quien introdujo el cine en Rodríguez y fue el director de la primera banda musical y de otro grupo musical muy famoso que se conoció como «Los Pelotaris Uruguayos».

El carnaval también fue patrimonio de Villa Rodríguez con la familia González a la cabeza, que sale por las calles de Rodríguez a tocar el tamboril. También hay que citar a un cantor de tangos inolvidable como lo fue Mario González y al popular «Gestido», que es a quien estamos viendo ahora. Acá, hubo gente que para ensayar música sacrificó horas de sueño, por lo que surgieron orquestas como Cagancha o Arcarval y hoy en día pasamos por la calle Mario Bértola y a veces sentimos el rasgueo del bandoneón de Julio Tegaldo.

Tenemos que hacer referencia a las personas relacionadas con la salud y tenemos que recordar a Dolores Gallo, a Matilde Ramallo que eran quienes traían a los niños al mundo aquí en Rodríguez. Además, por supuesto, debemos nombrar a este médico abnegado como lo fue el doctor Agorio, que también fue Diputado, Senador, Jefe de Policía y que no sabía lo que era un día de descanso o si era de día o de noche, sino que lo que le importaba era el enfermo.

Hay que recordar al doctor Páez que con su aplomo, su solvencia estaba siempre apoyando al enfermo, con una calidad didáctica para explicarle al paciente qué era lo que tenía, cómo se iba a solucionar y, a su vez, yo diría que con una calidad admirable para diagnosticar, a pesar de los pocos medios que se tenían en aquella época para hacer diagnósticos.

Por supuesto, continuando con la salud, no nos podemos olvidar de Nélida Bracco, con su labor de enfermera, pero también en su labor social preocupándose por todo el mundo y también por todo su actuación en lo que refiere al Club Social «18 de Julio».

No debemos olvidar a quienes contribuyeron a armar la trama urbana actual de Villa Rodríguez, como Aníbal Dagnino, quien llegó a Rodríguez hace muchísimos años para instalar un café, un salón de billar y un hotel; además de organizar ferias ganaderas de las cuales partían trenes expresos desde Montevideo a Rodríguez para sus ferias y remates.

Este hombre fue quien escribió la primera historia que existe de Villa Rodríguez, allá por el año 1930. También fue el que prácticamente organizó el pueblo, quien hizo las veredas —de

piedra o de ladrillo—, los cordones, la plaza, el cementerio, los cruces de calles adoquinados, porque las calles eran de barro y para evitar que la gente se embarrase en las esquinas, habían cruces adoquinados de vereda a vereda.

En Villa Rodríguez hay lugares emblemáticos. Uno de ellos es la «Granja Sineu», propiedad de la familia Vanrell, que a mediados de siglo era el centro de reunión social de la Villa, ya fuese en la tarde, con la glorieta en el té o en la noche con las tertulias literarias o musicales, en las que el Doctor Agorio tocaba el piano y por su parte, los jóvenes, se reunían en la laguna del arroyo para disfrutar de la misma, en la que había un trampolín y un bote.

Luego, esta propiedad fue adquirida por la familia Buntich, quienes la denominaron con el nombre de «Granja Daniela», pero siguió siendo el centro de las actividades de la Villa. Allí se realizaron las fiestas de los viticultores, las reuniones del «Rotary Club», el homenaje al Doctor Agorio, el homenaje al Doctor Páez; en fin, muchísimas actividades.

Para finalizar —así no los cansamos—, quisiéramos recordar a la gente que, si bien vivió muy poco tiempo en la Villa, es oriunda de aquí y se ha destacado a nivel nacional e internacional.

Ejemplo de ello es el señor Emilio Cortinas, quien fuera el mejor dibujante que tuvo el Uruguay; triunfó en su país natal, así como también en Argentina.

Fue el creador de «Vito Nervio» y el dibujante de «Patoruzito» durante muchísimos años, por ser un dibujante de una calidad excepcional.

También podemos recordar a Wilman Goñi, destacado publicista que fuera fundador de «Publicidad Oriental» y creador de la primera escuela de dibujo y publicidad que existió en nuestro país.

Finalmente, queremos mencionar a ese personaje entrañable, esa actriz de fuste, tanto dramática, como cómica en su personaje de «Coquita», que fue Emilce Viña.

Hasta aquí, lo que pretendimos hacer fue un modesto homenaje a todos los que han hecho algo por Villa Rodríguez, pero quiero repetir lo que ya dije anteriormente: al engrandecimiento de la Villa han colaborado todos, desde aquel personaje que ya casi no existe porque se ha perdido en el olvido —como «Mamana», aquella afrodescendiente que vivía en un ranchito frente a la plaza y que lavó la ropa de tantas familias de la Villa o, por ejemplo, la figura de «Tilica», caminando por las calles del pueblo— hasta quien sigue trabajando por la Villa hoy en día.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien.

Agradecemos al Profesor Pablo Rivero, que nos ha hecho recordar muchas cosas lindas de Villa Rodríguez.

Por Secretaría se dará lectura a algunos saludos que han llegado a la Mesa.

(Se leen)

«Señor Abate, envía sus saludos, excusando su inasistencia por compromisos familiares contraídos con anticipación.»

«Diputado Gustavo Cersósimo, saluda a los presentes y envía su saludo. Compromisos familiares le impiden concurrir y traslada un afectuoso saludo.»

«San José de Mayo, 18 de julio de 2013

Junta Departamental de San José

Señor Presidente

Edil Nelson Petre

De mi mayor consideración:

Con motivo de realizarse en Villa Rodríguez una sesión Solemne en la fecha en que se realizan los festejos de la Villa en homenaje a los forjadores de esa comunidad, me sumo a ese reconocimiento a pesar de no estar presente por tener agendada con anterioridad otra actividad.

Agradezco a usted, traslade mi saludo, adhesión y excusas, a los vecinos de la zona y a todos los presentes.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Roberto Cabral
Edil Departamental.»

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien.

Este material que fue preparado por el Profesor Rivero conjuntamente con Daniel Fernández, fue hecho muy sobre la fecha, por lo que tuvieron muy pocos días para prepararlo, más allá de que — como hemos visto— es muy bueno.

Propongo que este material sea mejorado un poco más —porque, indudablemente, deben haber quedado muchas personas e instituciones que no fueron nombradas y que tuvieron mucho que ver con la construcción de Villa Rodríguez— para difundirlo y repartirlo en los distintos centros de estudio, para que los niños puedan valorar el esfuerzo, el sacrificio y el trabajo de mucha gente.

A continuación, tiene la palabra el señor Edil Horacio González.

EDIL HORACIO GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos saludar a las autoridades presentes y al público en general. También, quiero decirles que estamos muy contentos de estar en este lugar y en estas circunstancias y que este evento constituye una gran emoción para mí. Tenemos en la mente y en el corazón gran parte de la historia de este local y son muchos los recuerdos que nos llegan en este momento.

Cabe destacar que, después de la brillante presentación que ha hecho el Profesor Pablo Rivero, corremos el riesgo de ser redundantes, pero, de todas maneras, vamos a continuar con lo que veníamos a decir.

El año pasado acontecieron importantes hechos para la Villa y, en ese marco, pensamos que

deberíamos —como decíamos en la fundamentación que se leyó hace unos instantes— homenajear a algunas personas y/o instituciones. También queremos decir que ya era hora de que esta Villa se convierta en «Ciudad», hecho que sucederá en un futuro cercano.

Fue así que el 3 de diciembre pasado planteamos esta solicitud, en forma preliminar, ante el Cuerpo y, a su vez, las hicimos llegar a los representantes nacionales y departamentales, las que también fueron enviadas a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de esta Junta Departamental.

El 18 de abril de este año, dicha comisión se expidió favorablemente respecto a esta iniciativa. Luego, la misma vuelve al Plenario, siendo apoyada por unanimidad enviada nuevamente a los representantes nacionales.

En ese sentido, seguimos pensando que, de alguna manera, deberíamos incidir en la realización de algún evento, tanto para homenajear a algunos ciudadanos, como para comprometer a la comunidad, para que se deje claramente de manifiesto y con argumentos contundentes que la Villa está en condiciones de ser declarada «Ciudad».

El 6 de mayo de este año, planteamos la realización de esta sesión con la fundamentación recientemente leída. Nos parecía muy importante el hecho de que al menos algunos representantes de la comunidad productiva del lugar participaran activamente y, a su vez, que la Junta Departamental se involucrara con la población en forma real.

Entrando en el primer tema de esta sesión, debemos decir que la «Sociedad de Productores Lecheros de la Villa», durante muchos años se llamó «Sociedad de Productores de Leche de San José», porque era la única gremial de este tipo en el departamento.

Su primera comisión directiva estaba integrada por los productores: Artigas Ocampos, Pedro Susac, Julián Rodríguez, Gual Busti, José Torterolo, Horacio Morales, Agustín De León, Teodoro Berti, Alfredo Nicoletti, Juan González y Gilberto Pedrouzo, quien la presidió por varios años.

Cabe recordar que, de los once pioneros de esta destacada sociedad, al día de hoy solo quedan entre nosotros don Alfredo Nicoletti y don Gual Busti, con quienes contamos con el honor de su presencia en el día de hoy.

Para la gente joven es muy difícil hacerse una idea del sacrificio que hacían esos directivos, por eso los logros tienen un doble valor. En este contexto, llegó la posibilidad de traer una Planta de Conaprole para la localidad, y esos dirigentes tuvieron la claridad, la visión y la fuerza para hacerlo.

No fue fácil, los productores de las zonas cercanas, de las otras cuencas lecheras —sobre todo San José capital—, no se convencían de que se instalara acá y hubo que pelear mucho para lograrlo.

Semanalmente, el presidente y algunos otros directivos, concurrían a Montevideo para plantear el tema, que dicho sea de paso, le correspondía a este lugar por la importante cuenca lechera que tiene.

Cuando finalmente se logra la instalación de la misma, habiendo pasado por la elección del lugar, comienzan los cateos para que tuviera buen caudal de agua y todos los detalles que constituyen otro capítulo de trabajo y dedicación permanente; de inmediato esta población empezó a transformarse y estamos seguros de que nada ha significado tanto como esa Planta de Conaprole para el desarrollo de la Villa.

Hemos pensado que para homenajear a todos los pioneros que trabajaron en esa directiva, más los muchos colaboradores que estuvieron, codo a codo, aportando su grano de arena, lo deberíamos hacer en la figura de su Presidente, don Gilberto Pedrouzo.

Se trataba de una persona muy sencilla y con muy poca preparación —algo así como la escuela si a caso—, pero tenía la grandeza y la visión clara de que debía dejar algo para las futuras generaciones; ni en los momentos más difíciles, descuidando el tiempo para sus propios intereses y su propio establecimiento bajó los brazos. Recordamos claramente que por su rectitud, disciplina de trabajo y por su tesón era muy respetado por los productores y apreciado por los vecinos, incluso, como padre ejemplar.

En cada ida a Montevideo gestionaba muchas cosas ante el Directorio de Conaprole o en otros ámbitos que fuera necesario, buscando solucionar a todos los socios sus problemas.

Hay que destacar que esas eran las tareas fundamentales de la gremial, las comunicaciones no eran muy fluidas —como lo son ahora—, los productores no podían salir de sus establecimientos con la facilidad que lo pueden hacer ahora; cada gestión significaba mucha pérdida de tiempo y desatender los establecimientos.

Podríamos agregar muchas anécdotas, muchos hechos más que lo pintan claramente y nos muestran la dimensión de su lucha. Por lo cual, consideramos que su nombre no puede quedar sin ser reconocido y debe ser resaltado debidamente para ejemplo de las futuras generaciones.

También, en este sentido, no queríamos dejar de nombrar a otro pionero de la Villa —en distintos rubros productivos— que luchó contra todas las dificultades tratando de hacer, fundamentalmente, que los productores se unieran. Él soñaba con ideas cooperativas, se crío entre las viñas y sufrió las dificultades de niño y anhelaba que los productores vivieran de otra manera. No midió esfuerzos por sacar adelante sus ideas, descuidando su salud y dio la vida peleando por estos ideales, nos referimos a don Mario Bértola, que también fue mencionado anteriormente.

Sus ancestros vinieron a estas tierras a pelear a brazo partido para salir adelante. En esa época, era muy común la cantidad de gringos —así les decíamos cariñosamente— porque hablaban atravesado y habían llegado a estos lugares a producir, a trabajar y a formar familias; criaron hijos y dieron prosperidad, arraigo y sentido de pertenencia a esta zona.

A todos esos tanos, gallegos y de otras procedencias es que hoy queremos homenajear en la figura de don Mario. Sin duda, hay muchísimos forjadores y seguirán surgiendo, pero creemos que hoy debíamos comenzar a reconocerlos.

Estamos planteando estos dos nombres, el de don Gilberto Pedrouzo y el de don Mario Bértola, comenzando, fundamentalmente, por el ámbito productivo, coherentes con lo que ha sido esta tierra de leche y viñedos, sin dejar de reconocer que queda en el debe toda la parte cultural, los deportes entre otros; ya llegará el momento de tenerlos en cuenta, porque la grandeza de un pueblo está conformada por múltiples factores y han sido infinidad de actores los que han participado.

Con respecto al otro punto que nos ocupa en el día de hoy, digamos que ya los diputados del departamento —según nos han comunicado recientemente— han presentado el proyecto de ley cuyo único artículo dice: «*Elévese a la categoría de Ciudad a la actual Villa Rodríguez, sita en la Segunda Sección Judicial del departamento de San José*», y lo firman los tres diputados del departamento y está fechado el 7 de mayo de 2013.

Debemos agradecer la preocupación y esperamos que, a la brevedad, el mismo sea aprobado por el pleno de las Cámaras.

Para culminar queremos hacer llegar a la Mesa una moción.

Era cuanto tenía para expresar.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a la moción presentada por el señor Edil Horacio González.

(Se lee)

«MOCIÓN: para que se construya en un lugar destacado de la Villa una estela en la cual puedan ir colocándose los nombres de las personas, que a criterio de las fuerzas vivas de la zona y previa anuencia de la Junta Departamental, año a año se quieran agregar. Comenzaríamos esa nómina con los nombres de Gilberto Pedrouzo y Mario Bértola. La inauguración de esa estela se llevaría a cabo en los actos de festejo cuando se categorice oficialmente Rodríguez como Ciudad.
Firman: todos los Ediles presentes.»

EDIL RAFAEL DIRINGUER. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL RAFAEL DIRINGUER. Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que nada, queremos saludar a las autoridades departamentales y nacionales aquí presentes y al público en general.

Es un honor para mí estar integrando esta Junta Departamental en este momento en el que se hace un homenaje a un lugar en el que yo me puedo considerar —sin ser nativo de la zona— como un habitante más.

Cuando me puse a pensar qué decir hoy acá — Pablo ya ha hecho la historia de la localidad y Horacio también nombró a una cantidad de gente— mientras reflexionaba me di cuenta de que hace más de treinta y cinco años que estoy en esta zona, porque vine, prácticamente, recién recibido a trabajar en Conaprole, en el «Departamento de

extensión agronómica». Era una misión linda, porque teníamos que asesorar a productores incipientes y en aquellos momentos no había mucha tecnificación.

Con el tiempo nos fuimos dando cuenta de que también fuimos aprendiendo mucho de toda esa gente, y yo quería destacar —a lo que podríamos llamar algo así como «forjadores anónimos de la zona»— la cantidad de pequeños productores que con un esfuerzo tremendo, casi sin caminos, sacaban la leche en carro y el único premio que tenían era tomar una cañita —dos o tres— en los comercios que existían en cada parada de los carros.

Eso no fue hace tantos años, pero todo fue evolucionando, creciendo y de la recolección de la leche en tarro se pasó a la de granel. Todas las zonas fueron cambiando y muchos de los productores fueron desapareciendo, quedando a cargo sus hijos y sus referentes.

Hay cantidad de productores en cada una de las zonas del departamento que uno tendría que nombrar.

Hoy, al hacerme un ayuda-memoria —porque cuando uno se va poniendo más viejo, se va olvidando de los nombres— recordé al «Pocho» Braga, al norte de la Ruta 45, quien por suerte todavía nos acompaña; también a Juan Andiarena y a Marcos Baccino. De la zona de Rincón de la Torre no podemos dejar de mencionar a Américo Morales y, en la zona de Belastiquí, a los Berti.

Un poco más cercano a estos tiempos en que vivimos fue que me vinculé con la «Sociedad de Productores de Leche de Rodríguez», ya que me transformé en empresario lechero. Cabe destacar que también fui socio de la misma, pero, en ese momento, por ser funcionario de Conaprole, no integré la directiva. Ahora, ya hace unos cuantos años que no trabajo en dicha Cooperativa, pero soy directivo de la gremial.

Horacio hizo una muy buena exposición y dijo que no podemos olvidarnos de todos esos fundadores; por suerte, los conocí a casi todos y algunos de ellos permanecen entre nosotros como Gual Busti y Alfredo Nicoletti, Celso Torterolo —que fue de los primeros directivos— y el «Coco» Betancor. También, hay algunos que ya no están, pero que, dejaron una impronta muy grande, me refiero, concretamente, a César Pérez y a Julio Morales.

Hoy Francisco Molinari decía que en la «Unión de Viticultores» todavía se acuerdan de Mario Bértola. Por nuestra parte, nosotros, en las directivas de la gremial, por supuesto que nos acordamos de lo que decía el Escribano Julio Morales, quien siempre estaba dispuesto a brindarse por la sociedad y, también, de lo que aportaba César, hombre de muy pocas palabras, pero muy tajante, contundente y oportuno y, por eso, siempre van a tener en nosotros, un importante recuerdo.

Lo que hizo la Sociedad de Productores ya el presidente lo enumeró y sabido es que siempre está al servicio del productor y su familia.

Lo que uno se va dando cuenta y lo que quiero dejar como reflexión final es que —como ya fue dicho— los forjadores de una localidad son un

conjunto de personas que van tomando una posta hasta que las circunstancias de la vida se la hacen dejar y que, por suerte, siempre hay otro que continúa con esa tarea; así es que entre todos se va formando una sociedad, tratando de que sea justa, duradera y agradable para los habitantes de la misma.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil.

A continuación tiene la palabra la señora Edila Teresita De la Ascención.

EDILA TERESITA DE LA ASCENCIÓN. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera saludar a todas las autoridades aquí presentes, así como también a todas las instituciones y al público en general.

A solo 18 kilómetros de la capital maragata, con acceso por las Rutas 11 y 45, extendida sobre el acuífero Raigón, se encuentra Villa Rodríguez.

La aspiración de sus habitantes de que dicha Villa sea elevada a la categoría de «Ciudad» tuvo eco en los diputados del departamento por lo que, en el pasado mes de mayo, elevaron el respectivo proyecto. Toda esta información es bien conocida por sus habitantes y también la han detallado los oradores que me precedieron en el uso de la palabra.

Quiero destacar el valor de la gente de Villa Rodríguez, su sentido de pertenencia a la misma, sus ansias de superación, su afán de hacerla crecer cada día más, su unidad y coherencia para legar a las nuevas generaciones ejemplos de trabajo, familia, esfuerzo y amor al terruño.

Como Edila, en representación del Partido Colorado y, dentro de este, al sector de «Vamos Uruguay», que lidera por el departamento de San José el Diputado Doctor Gustavo Cersósimo aprovecho esta ocasión en que la Junta Departamental sesiona aquí por primera vez para saludar a la Asociación de Productores Lecheros de San José que, siguiendo la senda marcada por sus fundadores y manteniendo el mismo objetivo, con el esfuerzo y sacrificio de la familia como el gran motor de la lechería uruguaya ha llegado a medio siglo de vida.

Además, quiero saludar a toda la comunidad que vive, trabaja y ama a esta Villa y, también, recordar a algunos correligionarios fallecidos, de los muchos rodriguenses que, por sus méritos personales y en diferentes actividades, han prestigiado este lugar.

Quiero destacar a una integrante del Partido Colorado, que lo era por tradición y por convicción. Me refiero, concretamente, a la señora Nilda Trapolini de González —«Nena» para sus conocidos— quien fuera ama de casa, excelente persona, apreciada de verdad por todos quienes la trataron.

Ya fuera en el ámbito familiar, junto a su esposo Isabelino González —quien por tres períodos nos representara dignamente como Edil de la Junta

Departamental— así como en el ámbito social.

«Nena» siempre mantuvo las esperanzas de que sumáramos esfuerzos, iniciativas y aspiraciones para afianzar el vínculo intangible de la comunión de espíritus, para que este pudiera proyectarse en realizaciones por una vida digna y feliz en la que los principios de igualdad, justicia y libertad fueran pilares fundamentales de una sociedad educada, honesta y pacífica de la que pudiéramos enorgullecernos todos.

También en 1921 vivió en Villa Rodríguez, un poeta argentino, que vino con un circo al Uruguay; aquí echó raíces y formó su familia. Firmaba sus versos como «Blas de Nobar», pero se llamaba Jesús Herbón Ranero. Para poder sustentar a su familia, fue policía y ocupó el cargo de comisario en la Segunda Sección Policial de Villa Rodríguez y, también, en la Primera y Segunda Sección Policial de San José de Mayo.

Era un tipo alto, elegante, con un porte casi aristocrático. Dentro de su vasta producción, agradecido a su ciudad adoptiva, escribió la letra del himno a San José, estrenado en 1963. Hay una iniciativa que está en marcha, referida a la oficialización del himno de su autoría, musicalizado por el Maestro, Jorge Garrido.

Su único nieto, Fernando Calzada, ha dicho: *«Herbón le cantó a todo lo que se le puede cantar; a los paisajes, a los tipos humanos [...] El himno a San José no es producto de una inspiración súbita, es producto de un gran bagaje que Herbón traía y al que no era ajeno el elevado tono castizo de su poesía, que en la última estrofa del himno, se convierte en un lenguaje coloquial, bien de nuestros días».*

Después de fallecer el Dr. Julio Agorio, otro destacado correligionario, la localidad carecía de un médico residente que, a cualquier hora, respondiera al llamado del enfermo. Agorio, además de ejercer la medicina con pasión y humildad, tuvo una importante actividad política, ocupando los cargos de Jefe de Policía, Diputado y Senador; amigo de todos, fue un ejemplo de amor al prójimo, de bondad y de servicios a la comunidad.

Luego, llegó el Dr. Luis Alberto Páez Giacosa a ocupar su lugar, quien ejerció la medicina en Villa Rodríguez por casi medio siglo. Nació en un hogar humilde y, de la mano de una firme vocación, cursó con esfuerzo y sacrificio las disciplinas de la formación profesional.

Se instaló en Villa Rodríguez, formó su familia y aquí vivió hasta su muerte a los 86 años, con modestia y con proyección hacia sus semejantes. Se le recuerda por su trato humanitario y por su capacidad increíble para diagnosticar las enfermedades, en aquella época en que no se poseían los recursos sofisticados de la tecnología moderna.

No olvidaba los ingredientes de la receta «mágica» para el alivio del paciente, el gesto cordial, la palabra comprensiva, la sonrisa estimulante y una gran dosis de paciencia.

Tenía un sentido muy fuerte de lo que significa la familia; consideraba que cada uno debe ajustar su vida a las pautas éticas que hacen posible la convivencia.

Además, era afectuoso, muy sensible, —en

ocasiones se emocionaba hasta las lágrimas—, ordenado, sencillo, humilde, estudioso; cuidaba lo que había logrado a costa de mucho esfuerzo y sacrificio.

En el año 1956 fue socio fundador del Rotary Club, donde siempre fue muy activo y conciliador.

En el año 1973, el periódico «Los Principios» lo eligió como figura departamental. Antes, el pueblo entero le había realizado un gran homenaje al cumplir veinticinco años de profesión, allí estaban todos, sin diferencias sociales, políticas o filosóficas; porque los vecinos entendían que el doctor Páez reunía las virtudes del hombre de ciencia, del ciudadano ejemplar, del padre de familia, del esposo, del hermano, del hijo, del amigo, del vecino que gana, hora a hora, y, palmo a palmo, una batalla de buena fe, de civilización, de convivencia armónica y de propagación del bien.

En esta primera sesión de la Junta Departamental, en esta Villa —que próximamente tendrá la categoría de «Ciudad» que es a lo que aspiran sus habitantes—, quise homenajear, de esta forma, a las destacadas personas antes mencionadas, por su pertenencia a mi partido y además quiero extender un cálido saludo a sus familiares y amigos.

Desde este ámbito político, reciban todos los habitantes de esta Villa un fuerte abrazo.

Muchas gracias.

(Aplausos)

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos saludar al señor Intendente del departamento de San José, al señor Diputado Alberto Casas, al señor Alcalde Sergio Valverde, a los señores directores, autoridades militares, policiales y al público en general.

Es un placer estar aquí en Rodríguez en esta tercera sesión histórica de la Junta Departamental de San José realizada fuera de su recinto en la capital departamental.

Nosotros íbamos a leer la exposición de motivos que hizo el señor Diputado Alberto Casas en la Cámara de Representantes —que fue acompañada por los otros dos diputados, los doctores Cersósimo y De León—, pero no queremos redundar en muchos datos completos —como los que se han dado en esta reunión—, así que vamos a enfocarnos en la importancia que tiene este tipo de sesiones.

El Secretario de la Sociedad de Viticultores, resaltaba la importancia que tiene el ejercicio de la democracia, porque hoy nos permite homenajear a estas importantes personas que hicieron tan grande a esta Villa, la cual, próximamente, va a ser declarada «Ciudad».

Nosotros, en Ecilda Paullier, ya recorrimos este camino legislativo —por decirlo de alguna manera— y ha sido rápidamente, porque tenemos la suerte de contar con tres representantes en la Cámara de Diputados y con el Senador Juan Chiruchi, en la

Cámara de Senadores, pues todos sabemos el impulso que se les da a estos trámites cuando hay tantos compañeros en el Parlamento.

Hoy escuchábamos al profesor Rivero hablar del liceo de Villa Rodríguez sobre el logro importante que ha sido la creación del turno nocturno —hace tres años que está funcionando— y queremos destacar la importancia que tiene para las personas poder estudiar en horas de la noche.

Otra cosa que nos gustaría resaltar de esta localidad, es la creación del Centro para Adolescentes de Villa Rodríguez, el cual ha sido destacado como un ejemplo a seguir y a imitar, no solo en el departamento, sino también en el resto del país.

Decirles que el Gobierno Departamental ha incluido una serie de obras en el presupuesto quinquenal —que nosotros votamos— y una de ellas es la importante piscina que se va a construir. Nosotros tuvimos la suerte, en nuestra localidad de Ecilda Paullier, de inaugurarla en el verano pasado.

Las cosas que a nosotros nos reconfortan es poder hablar con los vecinos cara a cara y, hoy, estamos acompañados por una cantidad de ellos que están a nuestras espaldas.

También, nos gusta muchísimo venir a estas sesiones fuera de la capital del departamento; por eso, al nuevo Presidente que hoy preside esta sesión, le enviamos una nota para que profundice este tipo de instancias, porque nos hace bien hablar con las personas, conocer su idiosincrasia y su historia.

Hoy nos vamos de Rodríguez con una cantidad de cosas muy lindas que no sabíamos y las vamos a trasladar a nuestra familia, a nuestro entorno, en la Junta Departamental, cuando podamos hacer una exposición de lo que fue esta sesión solemne.

Creo que esto nos va a nutrir como representantes y, a su vez, le va a dar la oportunidad a las personas que nos conozcan y que sepan cuál es el trabajo de la Junta Departamental.

Nuestra idea es seguir profundizando en estos temas y venir con otro tipo de reuniones de trabajo para que Rodríguez pueda seguir creciendo como localidad, como futura ciudad y como un colectivo pujante, creador, innovador, ya que, de aquí en más, seguramente, va a tener un muy buen futuro, como lo han hecho y anhelaron aquellos forjadores de los que, hoy, estuvimos hablando.

Queremos felicitarlos a todos y muchas gracias, señor Presidente.

EDIL GUSTAVO PERAZA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GUSTAVO PERAZA. Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que nada, queremos saludar a las autoridades presentes y a todos los vecinos de Villa Rodríguez.

Estamos muy contentos con este nuevo mecanismo de trabajo que adoptó la Junta Departamental de acercarse a la gente y a los vecinos, para que comprendan, un poco más, cuál es el funcionamiento de esta institución, más allá de que esta es una sesión solemne y, por lo tanto, no

se van a tratar o a discutir los temas que generalmente se tratan en una sesión ordinaria.

Habrían muchas cosas para decir, pero después de las excelentes exposiciones que han hecho los compañeros Ediles, y el profesor Pablo Rivero, entre otros, realmente son pocas las cosas que nos quedan para resaltar.

Simplemente, queremos mencionar que Villa Rodríguez no es solamente un centro poblado, sino que también es la integración de la campaña con la Villa y viceversa.

Creemos que la Segunda Sección Judicial —que es la más grande del departamento— abarca toda la parte entre el Arroyo de la Virgen y el Arroyo Carreta Quemada, y también comprende a los ríos San José y Santa Lucía.

Se trata de una campaña que fue poblada antes de que se empezara a formar la Villa. Los primeros habitantes de esa campaña eran, en general, españoles y algunos indígenas. Luego, llegaron los «canarios» que fueron quienes empezaron a cultivar la tierra, principalmente el maíz y el trigo.

Más tarde llegaron los italianos, con la vitivinicultura. Entre ellos podemos mencionar a los Aluivigini, a los Gaiones, Cavallo, Tegaldo, Vero y otros más que seguramente se me están olvidando.

Más adelante, por supuesto, de mano de los vascos, llegó la lechería que, hoy por hoy, es uno de los rubros más importantes de la zona. Es bueno recordar que desde esta zona sale un gran porcentaje de la producción lechera del país y creo que todas estas cosas, han sido —como ya lo han dicho otros compañeros— los pilares fundamentales de lo que hoy por hoy es Villa Rodríguez.

No quiero ser muy extenso, señor Presidente, ya que sé que hay otros compañeros que desean hacer uso de la palabra. Simplemente, quiero recordar que Villa Rodríguez sigue creciendo; esperemos que sea denominada «Villa» por muy poco tiempo más puesto que, como ya es sabido, se está tratando el tema para que sea categorizada como «Ciudad» y, seguramente, se va a lograr muy pronto.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Jesús Pérez.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Brevemente, quisiera saludar a todas las autoridades presentes, a las instituciones sociales y deportivas y, también, a los vecinos y amigos aquí presentes.

Quisiera iniciar mi intervención recordando que en la época en que yo era funcionario municipal —me vino a la memoria cuando quienes me precedieron en el uso de la palabra, hablaban de los viticultores—, a fines del año 1980, llevé a un grupo de viticultores de aquí, junto con otros de Canelones, —alguno de los presentes se debe acordar—, a los viñedos de Farau, ya que allí había un emprendimiento muy importante y, en ese

momento, hubo una reunión.

Siguiendo con recuerdos, me quiero referir a esa época en que se desarrolló la caminería. En ese momento, la Intendencia Municipal —hoy, Intendencia Departamental— ejercida por el ex Intendente Juan Chiruchi, desarrolló el «Paso de las Mulas» y el «Camino de la Cuchilla», que produjo un desarrollo muy importante para la zona.

Si bien estas obras las llevó adelante el Ejecutivo del momento, eran propulsadas por instituciones sociales, por los habitantes de la Segunda Sección Judicial, como decía el compañero Edil Peraza, que son quienes forjaron esta localidad.

También recuerdo que en ese entonces se hizo un desarrollo muy importante en «Camino 18» y en el «Camino de los Viejos» y, en este sentido, quiero hacer un recordatorio —no sé si me compete—, porque hay un vecino nacido acá, en la Segunda Sección, que ya no nos acompaña y que tuvo mucho que ver como forjador, me refiero, concretamente, al señor Renán Peraza.

Cuando dejé de ser funcionario municipal y pasé a trabajar en UTE, me acuerdo que uno de los primeros viajes que hicimos —y Gual Busti que está aquí, también lo puede afirmar— fue ir a la inauguración de la reductora que está en «Camino el Tropezón», que fue a raíz del esfuerzo de los vecinos y de Renán como director que se hizo eso y que, sin esa electrificación rural que acompañaba a la caminería que se hacía en el momento, hubiera sido muy difícil que los productores pudieran seguirse desarrollando como industria; hasta Conaprole hubiera tenido el mismo problema, si no se contara con una buena energía, como la que se tiene hoy.

Después, cuando empecé a ejercer el cargo de Edil, entré como suplente del Dr. Renán Peraza y ahí fue que fui recogiendo un poco de experiencia.

Creo que debemos reconocer también lo que ha sido la gestión del señor Intendente Falero, que su familia también es una forjadora de la Segunda Sección de San José.

Hoy cuando mencionaron a Artigas Ocampo me acordé de una anécdota que quisiera compartir con ustedes.

Nosotros somos muy amigos de la familia de don Rivera Ocampo, pero teníamos un problema porque a veces hacíamos reuniones o eventos y don Rivera Ocampo tenía un genio muy difícil.

Recuerdo que una vez habíamos organizado un evento en Montevideo para el que todos trabajamos mucho, pero, cuando íbamos él nos dijo que no subía al ómnibus porque dicho evento era en el Palacio Peñarol y que él era de Nacional.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil.

A continuación, tiene la palabra el señor Edil Sebastián Ferrero.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor Presidente.

Quisiera saludar la presencia del señor Intendente del Departamento y del Gobierno Departamental y en usted extendiendo mi saludo a todas las autoridades departamentales y, también y fundamentalmente, a los vecinos de la futura Ciudad de Rodríguez.

A medida que avanza el reloj en esta sesión, hacer uso de la palabra se vuelve cada vez más desafiante porque los Ediles que nos han precedido en el uso de la palabra, con solvencia y con vivencias, han agotado el tema de lo que ha sido la construcción de Villa Rodríguez y, fundamentalmente, me refiero a esa trazabilidad histórica que el Profesor Pablo Rivero nos ha enseñado y que con ella hoy nos vamos y, también, gracias a esa buena idea que ha tenido de difundir esta presentación.

Entonces, quizás debamos decir que hemos dejado de lado gran parte de lo que teníamos pensado decir. Las breves palabras que vamos a pronunciar son, fundamentalmente, promovidas por el cariño de los amigos que tenemos aquí.

Hoy cuando llegábamos al gimnasio para celebrar este 18 de julio, la Jura de la Constitución de 1830 que, en definitiva, es quizás una de las fechas más importantes que tenemos en nuestro país, la construcción del Uruguay como estado de derecho, como estado independiente, veía a mi amigo, Geppetto Curbelo, inmaculado en blanco, con las nuevas generaciones y, también, a una cantidad de amigos.

En definitiva, uno tiene que ser agradecido, sobre todo en la actividad política, que es una actividad tan compleja pero, a su vez, tan noble y que nosotros, en definitiva, hoy, aquí, somos representantes de los vecinos de todo el departamento, e intentamos colaborar con el rol que a cada uno nos toca. En este sentido, vi a Abel Pérez, a Alba Bértola, a «La china» en donde permanentemente hemos sido recibidos en su casa como un hijo y a quien le deseamos mucha fuerza.

También vimos a una cantidad de familias que permanentemente nos abren sus brazos cuando venimos a Villa Rodríguez y que, en lo personal, a uno le da fuerzas para seguir adelante con esta tarea que, más allá de su nobleza y de lo intensa, muchas veces también puede ser agotadora pero, de lo que se trata, es de estar y colaborar con lo que cada uno puede.

Me gustaron mucho las palabras del señor Edil Leonardo Giménez, en las que hacía referencia a los avances del Gobierno Departamental, porque al avanzar este, avanza Villa Rodríguez y viceversa. Me refiero, por ejemplo, a la piscina que se está construyendo en la entrada de la Villa, a la construcción de la Ruta 45 hacia al Norte y a todo lo que queda por hacer.

Una Villa Rodríguez que va a cambiar, incluso, su conformación política con la instauración de un Concejo Municipal que la va a jerarquizar más allá de la denominación de «Ciudad» que va a tener.

Usted, señor Presidente, inició esta sesión señalando el concepto de lo que es un forjador. Por otro lado, el profesor Rivero hizo referencia al aporte colectivo de todos en Villa Rodríguez y se deduce que la lechería y la vitivinicultura son los dos mojonos más importantes en lo que se refiere a la construcción social de esta localidad. También

sabemos que en 1998 se fundó la segunda Plaza Vitivinícola en el mundo, después de la de Bordeaux en Francia.

Todo ello hace importante a esta localidad que con su gente y el trabajo, han puesto a Villa Rodríguez en el mapa mundial y en el concierto global.

Eso, en definitiva, nos reafirma que los forjadores no son otros que todos los vecinos que, día a día, con un espíritu de ser mejores, de entablar diálogos positivos y constructivos, de ser verdaderos alquimistas dan todo por la localidad, como los forjadores del pasado que dieron «todo de sí, sin pensar en sí» por Villa Rodríguez. Ahí está el cerno de la proyección de una Villa que pronto será «Ciudad» y tendrá un Concejo Municipal.

Queremos despedirnos con una imagen que nos llevamos del gimnasio y que, quizás, sea el principal regalo de la histórica sesión que hemos tenido y con la distinción de participar como Ediles Departamentales, y es que cuando cantábamos el Himno Nacional enfrente a nosotros había una cantidad de chiquitos con túnicas cuadriculadas y una chiquita cantaba, a viva voz, el Himno Nacional; ahí está simbólicamente la proyección de los forjadores del mañana, que son los que han hecho, hacen y seguirán haciendo a la futura Ciudad de Rodríguez grande e importante en el concierto del departamento de San José.

Gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación, se somete a votación la moción presentada por el señor Edil Horacio González. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD

A continuación, para culminar esta sesión, invitamos a los señores Ediles Horacio González, Rafael Diringuer y a la señora Edila Teresita De la Ascensión a que hagan entrega, en forma simbólica, de la placa que se colocará en la estela de homenaje a los forjadores de la comunidad de Villa Rodríguez.

Por tal razón, invitamos a las señoras: María del Carmen Izquierdo, Zunilda Casas, Alfredo Nicoletti y Gual Bustti a que pasen adelante a recibir dichas placas.

(Así se hace)

(Aplausos)

◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Solo resta agradecer a la Junta Local y a sus funcionarios, especialmente, a la señora Marianela Rebollo, al encargado Norberto

Zunino y a todos los que han colaborado para que esta sesión se realice con total normalidad.

Agotado el tratamiento del tema, se levanta la sesión.

(Es la hora 13.15)

Nelson Petre
Presidente

Alexis Bonnahon
Secretario General